

Tropicalimentos S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes**

Tropicalimentos S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Building a better
working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Edificio Centrum, Piso 14
P.O. Box: 09 01 7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 263 4500
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de de Tropicalimentos S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de de Tropicalimentos S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de de Tropicalimentos S. A. al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Betsy Zorilla

RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
26 de abril de 2017

RNAE No. 462

Tropicalimentos S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

| | Nota | 2016 | 2015 |
|--|-------|---------------|---------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente: | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 6 | 1,222 | 2,050 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 7 | 6,996 | 7,508 |
| Otras cuentas por cobrar | | 120 | 59 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 12(a) | 1,660 | 668 |
| Inventarios | 8 | 2,740 | 2,261 |
| Gastos pagados por anticipado | | 66 | - |
| Impuestos por recuperar | 14(a) | 325 | 253 |
| Total activo corriente | | 13,329 | 12,799 |
| Activo no corriente: | | | |
| Activos intangibles | | 12 | 25 |
| Maquinaria, mobiliario y equipos | 9 | 1,020 | 1,126 |
| Impuesto diferido | 14(b) | 1 | 1 |
| Otros activos | | 1 | 1 |
| Total activo no corriente | | 1,034 | 1,153 |
| Total activo | | 14,383 | 13,952 |



Ely Moure Moreno
Representante Legal



Carlos Cedeño Merchán
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

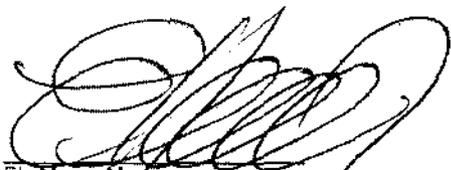
Tropicalimentos S. A.

Estados de situación financiera

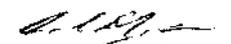
Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

| | Nota | 2016 | 2015 |
|--|-------|---------------|---------------|
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo corriente: | | | |
| Préstamos bancarios | 10 | 1,067 | 1,083 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 1,263 | 974 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 12(a) | 9,027 | 8,036 |
| Beneficios a empleados | 13(a) | 723 | 373 |
| Impuestos por pagar | 14(a) | 165 | 63 |
| Total pasivo corriente | | 12,245 | 10,529 |
| Pasivo no corriente: | | | |
| Beneficios a empleados | 13(b) | 1,018 | 1,093 |
| Impuesto diferido | 14(b) | 62 | 72 |
| Total pasivo no corriente | | 1,080 | 1,165 |
| Total pasivo | | 13,325 | 11,694 |
| Patrimonio: | | | |
| Capital social | 15 | 439 | 410 |
| Reserva legal | 16 | 254 | 198 |
| Utilidades retenidas | 17 | 345 | 1,650 |
| Total patrimonio | | 1,038 | 2,258 |
| Total pasivo y patrimonio | | 14,363 | 13,952 |



Ely Moure Moreno
Representante Legal



Carlos Cedeño Merchán
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Tropicalimentos S. A.

Estados de resultados integrales

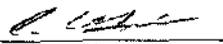
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

| | Nota | 2016 | 2015 |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| Venta de productos | 3(i) | 42,535 | 39,727 |
| Ingresos por servicios, neto | 3(i) | 680 | 7 |
| Otros ingresos, neto | 3(i) | 240 | 440 |
| Total ingresos | | 43,455 | 40,174 |
| Costos y gastos: | | | |
| Costos de ventas | | (33,353) | (30,798) |
| Gastos de ventas y logística | 18 | (8,396) | (6,543) |
| Gastos de administración | 18 | (2,469) | (2,114) |
| Gastos financieros | 19 | (254) | (191) |
| Total costos y gastos | | (44,472) | (39,646) |
| (Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta | | (1,017) | 528 |
| Impuesto a la renta | 14(b) | (264) | (229) |
| (Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año neto de impuestos | | (1,281) | 299 |



Ely Moure Moreno
Representante Legal



Carlos Cedeño Merchán
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

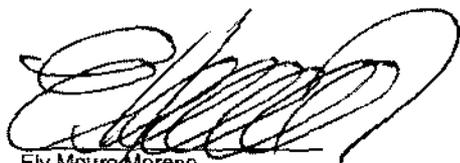
Tropicalimentos S. A.

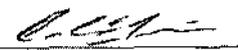
Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

| | Resultados acumulados | | | | | | Total patrimonio |
|---|-----------------------|-----------------------------------|---------------|-----------------------------|----------------------|---------|------------------|
| | Capital social | Aporte para futura capitalización | Reserva legal | Ajustes de primera adopción | Utilidades retenidas | Total | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 410 | 5 | 160 | 41 | 1,349 | 1,390 | 1,965 |
| Más (menos): | | | | | | | |
| Apropiación de reserva legal (Véase Nota 16) | - | - | 38 | - | (38) | (38) | - |
| Ajuste de salario digno | - | - | - | - | (1) | (1) | (1) |
| Devolución de aportes para futura capitalización | - | (5) | - | - | - | - | (5) |
| Utilidad neta | - | - | - | - | 299 | 299 | 299 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 410 | - | 198 | 41 | 1,609 | 1,650 | 2,250 |
| Más (menos): | | | | | | | |
| Apropiación de reserva legal (Véase Nota 16) | - | - | 30 | - | (30) | (30) | - |
| Dividendos pagados (Véase Nota 17 (b)) | - | - | - | - | (80) | (80) | (80) |
| Fusión por absorción con Amerifoods S.A. (Véase Nota 1) | 29 | - | 26 | - | 88 | 143 | 141 |
| Pérdida neta | - | - | - | - | (1,281) | (1,281) | (1,281) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 439 | - | 254 | 41 | 304 | 345 | 1,038 |


 Ely Moury Moreno
 Representante Legal


 Carlos Cedeño Merchán
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Tropicalimentos S. A.

Estados de flujos de efectivo

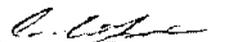
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Miles de Dólares de E.U.A.

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------|--------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes | 42,989 | 38,524 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros | (43,134) | (37,205) |
| Impuesto a la renta pagado | (435) | (359) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación | (580) | 960 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Adiciones a maquinarias, mobiliario y equipos | (71) | (317) |
| Adiciones a activos intangibles | - | (24) |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión | (71) | (341) |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | |
| Recibido de obligaciones financieras | 2,750 | 1,500 |
| Pago de obligaciones financieras | (2,775) | (417) |
| Intereses pagados | (72) | (15) |
| Pago dividendos a accionistas | (80) | - |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento | (177) | 1,068 |
| (Disminución) aumento neta en efectivo en caja y banco | (828) | 1,687 |
| Efectivo en caja y bancos: | | |
| Saldo al inicio del año | 2,050 | 363 |
| Saldo al final del año | 1,222 | 2,050 |



Ely Moure Moreno
Representante Legal


Carlos Cedeño Merchán
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Tropicalimentos S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Miles de Dólares de E. U. A.

1. OPERACIONES

Tropicalimentos S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2002, sus accionistas son: Agrícola Oficial S. A. Agroficial, Veconsa S. A. de Ecuador con participaciones del 20% y 80% respectivamente. Su actividad principal es la comercialización de productos alimenticios ya sea en estado natural, elaborados o semielaborados.

Las operaciones de la Compañía dependen principalmente de las compras de inventario que se efectúan a accionistas y partes relacionadas. Durante el año 2016 y 2015 estas ascendieron a aproximadamente el 90%.

La planta de la Compañía y sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el Km. 10 vía a Daule Mz 9 Solar 6-3, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Tropicalimentos S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 17 de marzo de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aptados sin modificación.

ASUNTOS RELEVANTES

Fusión por absorción

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004477, dictada el 16 de agosto del 2016, aprobó la disolución anticipada de la compañía Amerifoods S.A., así como la fusión por absorción de Tropicalimentos S.A., (absorbente) con la compañía Amerifoods S.A., (absorbida). La fusión por absorción entre dichas compañías consta en la escritura pública otorgada el 16 de agosto del 2016 ante la Notaría Décima Séptima del cantón Guayaquil, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de agosto del 2016. Como consecuencia de la fusión entre Tropicalimentos S.A. y Amerifoods S.A., Tropicalimentos S.A. se ha convertido en sucesor de los derechos y obligaciones de Amerifoods S.A.

Los estados financieros de Tropicalimentos S.A. y Amerifoods S.A., al 19 de agosto del 2016 (fecha de fusión), mostraban las siguientes cifras importantes:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Tropicali- mentos (Absor- bente) | Ameri- foods (Absor- bida) | Balance general fusionado (absor- bente) |
|----------------------------------|---|-------------------------------------|--|
| Activo | | | |
| Activo corriente | 12,005 | 204 | 12,209 |
| Activo no corriente | 1,112 | 19 | 1,131 |
| Total Activo | 13,117 | 223 | 13,340 |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corto plazo | 10,807 | 72 | 10,879 |
| Pasivo largo plazo | 1,256 | 126 | 1,382 |
| Total Pasivo | 12,063 | 198 | 12,261 |
| Patrimonio | | | |
| Total Patrimonio | 1,054 | 25 | 1,079 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 13,117 | 223 | 13,340 |
| Ingresos | 26,888 | 336 | 27,224 |
| Costos y gastos | (28,011) | (453) | (28,464) |
| Pérdida neta | (1,123) | (117) | (1,240) |

La composición accionaria de las compañías absorbente y absorbida a la fecha de la fusión es la siguiente:

| | Tropicalimentos (Absorbente) | | Amerifoods (Absorbida) | | Capital social fusionado (Absorbente) | |
|------------------------------------|---------------------------------|-------------|---------------------------|-------------|---|-------------|
| Agrícola Oficial S.A. (Agroficial) | 82 | 20% | 5 | 20% | 87 | 20% |
| Ecuavegetal Sa | 164 | 40% | 12 | 40% | 176 | 40% |
| Veconsa S.A. | 164 | 40% | 12 | 40% | 176 | 40% |
| | 410 | 100% | 29 | 100% | 439 | 100% |

No existieron saldos ni transacciones entre las empresas fusionadas, que debieron ser eliminadas en el proceso de fusión de sus estados financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"),

Notas a los estados financieros (continuación)

vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture
- Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes
- Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados
- Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja. Estas partidas se presentan al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambio en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) **Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) **Activos Intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen las licencias de los programas de cómputo adquiridas que se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(e) **Maquinaria, mobiliario y equipos-**

La maquinaria, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro, cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las maquinarias, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho

Notas a los estados financieros (continuación)

costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

| | <u>Años</u> |
|---------------------------------------|-------------|
| Maquinaria y equipos | 10-25 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5-15 |
| Equipos de computación y electrónicos | <u>3-10</u> |

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su venta o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo

Notas a los estados financieros (continuación)

o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad y equipo, y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(g) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de E.U.A.

La política contable de la Compañía para los planes de jubilación y desahucio es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo

Notas a los estados financieros (continuación)

general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos por servicios son reconocidos en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Estos corresponden principalmente a servicios de logística y comercialización prestados a partes relacionadas durante el año 2015 y 2016.

(j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o

Notas a los estados financieros (continuación)

vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

| Normas | Fecha efectiva de vigencia |
|---|----------------------------|
| Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones | 1 de enero de 2017 |
| Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas | 1 de enero de 2017 |
| NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades – Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación | 1 de enero de 2017 |
| Enmienda a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión | 1 de enero de 2018 |
| Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 9 Instrumentos financieros | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 16 Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto | Aún no definida |

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existirán impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|------------------|--------------|--------------|
| Efectivo en caja | 5 | 3 |
| Bancos (1) | 1,217 | 2,047 |
| | <u>1,222</u> | <u>2,050</u> |

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y en el exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-----|--------------|--------------|
| Cuentos | (1) | 7,076 | 7,531 |
| Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro | | <u>(80)</u> | <u>(23)</u> |
| | | <u>6,996</u> | <u>7,508</u> |

(1) Saldos que no generan intereses y poseen un período de crédito de 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------|--------------|--------------|
| A vencer | 6,305 | 6,803 |
| Vencidos: | | |
| Menos de 61 días | 684 | 697 |
| De 61 a 150 días | 62 | 6 |
| De 151 a 180 días | 6 | - |
| Mayores a 180 días | 19 | 25 |
| Total | <u>7,076</u> | <u>7,531</u> |

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------|-----|-------------|--------------|
| Saldo al inicio | | 23 | 361 |
| Más (menos): | | | |
| Provisión | | 75 | - |
| Castigos y/o reversión | (1) | <u>(18)</u> | <u>(338)</u> |
| Saldo al final | | <u>80</u> | <u>23</u> |

(1) Durante el año 2015 se reversó 338 de la provisión para cuentas de dudoso cobro que se acreditaron a otros ingresos en el estado de resultados.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de inventarios se encontraba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | 2016 | 2015 |
|------------------------|--------------|--------------|
| Productos terminados | 2,520 | 2,246 |
| Repuestos | 16 | 14 |
| Inventario en tránsito | 204 | 1 |
| | <u>2,740</u> | <u>2,261</u> |

9. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de 2016 | | | 31 de diciembre de 2015 | | |
|---------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------|-------------------------|--------------------------------|--------------|
| | Coste | Deprecia- ción acumulada | Valor nete | Costo | Deprecia- ción acumulada | Valor neto |
| | | | | | | |
| Maquinarias y equipos | 560 | (128) | 432 | 550 | (81) | 469 |
| Vehículos | 624 | (282) | 342 | 650 | (221) | 429 |
| Muebles y enseres | 399 | (195) | 204 | 352 | (159) | 193 |
| Equipos de computación y electrónicos | 221 | (179) | 42 | 173 | (138) | 35 |
| | <u>1,804</u> | <u>(784)</u> | <u>1,020</u> | <u>1,725</u> | <u>(599)</u> | <u>1,126</u> |

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

| | Maquina- rias y equipos | Ve- hículos | Muebles y enseres y equipos electró- nicos | Equipos de computo | Cons- truccio- nes en curso | Total |
|---|-------------------------------|----------------|--|--------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Costo: | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 190 | 672 | 266 | 151 | 208 | 1,487 |
| Adiciones | 174 | 34 | 86 | 23 | - | 317 |
| Transferencias | 198 | 9 | - | 1 | (208) | - |
| Ventas y bajas | (12) | (65) | - | (2) | - | (79) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | <u>550</u> | <u>650</u> | <u>352</u> | <u>173</u> | <u>-</u> | <u>1,725</u> |
| Adiciones | 10 | - | 38 | 23 | - | 71 |
| Fusión (1) | - | 36 | 9 | 26 | - | 71 |
| Ventas y bajas | - | (62) | - | (1) | - | (63) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | <u>560</u> | <u>624</u> | <u>399</u> | <u>221</u> | <u>-</u> | <u>1,804</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Maquina- rias y equipos | Ve- hículos | Muebles y enseres y equipos electró- nicos | Equipos de computo | Cons- truccio- nes en curso | Total |
|---|-------------------------------|----------------|--|--------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | (47) | (215) | (133) | (121) | - | (516) |
| Depreciación del periodo | (37) | (35) | (26) | (17) | - | (115) |
| Ventas y bajas | 3 | 28 | - | - | - | 31 |
| Reversión de deterioro | - | 1 | - | - | - | 1 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | (81) | (221) | (159) | (138) | - | (599) |
| Depreciación del periodo | (47) | (53) | (30) | (23) | - | (153) |
| Ventas y bajas | - | 14 | - | 1 | - | 15 |
| Fusión (1) | - | (22) | (6) | (19) | - | (47) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | (128) | (282) | (195) | (179) | - | (784) |
| Valor neto | 432 | 342 | 204 | 42 | - | 1,020 |

(1) Corresponde a activos provenientes del proceso de fusión por absorción con Amerifoods S. A. (Véase Nota 1).

10. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos bancarios corresponden a financiamiento recibido de bancos locales con vencimiento hasta 180 días y que devengan intereses a una tasa fija anual entre el 7% y 8.75%:

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------|--------------|------------|
| Proveedores (1) | 1,166 | 890 |
| Otros | 97 | 84 |
| | <u>1,263</u> | <u>974</u> |

(1) Saldos que no devengan intereses y poseen un período de crédito de 60 días promedio.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Naturaleza de la relación | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|------------------------------|--------------|--------------|
| | | | |
| Por cobrar: | | | |
| Veconsa S. A. | Accionista | 112 | 303 |
| Ecuavegetal S. A. | Accionista | - | 170 |
| Prolachiv S. A. | Filial | 1,659 | 122 |
| Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL | Accionista | 89 | 71 |
| Otros | | - | 2 |
| | | <u>1,860</u> | <u>668</u> |
| Por pagar: | | | |
| Ecuavegetal S. A. | Accionista | - | 4,929 |
| Prolachiv S. A. | Filial | 2,182 | 2,794 |
| Veconsa S. A. | Accionista | 6,711 | 196 |
| Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL | Accionista | 134 | 117 |
| | | <u>9,027</u> | <u>8,036</u> |

Transacciones

Durante los años 2016 y 2015, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas fueron:

| Año 2016 | País | Ventas | | Compras | |
|-----------------------------------|---------|-----------|------------|---------------|-----------|
| | | Servicios | | Bienes | Servicios |
| | | Bienes | (1) | | |
| Prolachiv S. A. | Ecuador | 6 | 1,706 | 16,829 | - |
| Veconsa S. A. | Ecuador | 85 | 1,421 | 13,917 | 14 |
| Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL | Ecuador | 5 | 830 | 495 | 14 |
| Ecuavegetal S. A. | Ecuador | - | - | - | - |
| | | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Año 2015 | País | Ventas | | Compras | |
| | | Servicios | | Bienes | Servicios |
| | | Bienes | (1) | | |
| Prolachiv S. A. | Ecuador | 1 | 202 | 14,359 | - |
| Veconsa S. A. | Ecuador | - | 443 | 3,174 | 7 |
| Agrícola Oficial S. A. AGROFICIAL | Ecuador | 118 | - | 602 | - |
| Ecuavegetal S. A. | Ecuador | - | 354 | 10,142 | 2 |
| | | <u>-</u> | <u>354</u> | <u>10,142</u> | <u>2</u> |

(1) Los ingresos por servicios se presentan neteados en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones establecidos entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y relevantes.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Beneficios sociales | 723 | 280 |
| Participación a trabajadores | - | 93 |
| | <u>723</u> | <u>373</u> |

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|--------------|--------------|
| Jubilación patronal | 814 | 801 |
| Desahucio | <u>204</u> | <u>292</u> |
| Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados | <u>1,018</u> | <u>1,093</u> |

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

| | <u>Jubilación patronal</u> | | <u>Desahucio</u> | | <u>Total</u> | |
|--------------------------------|----------------------------|-------------|------------------|-------------|--------------|--------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Saldo al inicio | 801 | 612 | 292 | 207 | 1,093 | 819 |
| Movimiento del período: | | | | | | |
| Costo laboral por servicios | 19 | 159 | 22 | 62 | 41 | 221 |
| Reversiones y pagos | (38) | (1) | (118) | 12 | (156) | 11 |
| Costo financiero intereses | <u>32</u> | <u>31</u> | <u>8</u> | <u>11</u> | <u>40</u> | <u>42</u> |
| Saldo al final | <u>814</u> | <u>801</u> | <u>204</u> | <u>292</u> | <u>1,018</u> | <u>1,093</u> |

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|----------------|----------------|
| Tasa de descuento | 8.2% | 8.6% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 3.9% | 6.2% |
| Tabla de mortalidad | IESS 2002 | IESS 2002 |
| Tasa de incidencia de invalidez | IESS 2002 | IESS 2002 |
| Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres) | <u>25 años</u> | <u>25 años</u> |

14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-----|-------------|-------------|
| Por recuperar: | | | |
| Reclamos en proceso | (1) | 128 | 108 |
| Crédito tributario de retenciones en la fuente (Véase literal b) | | 161 | 128 |
| Crédito tributario de IVA | | 38 | 17 |
| Total impuestos por recuperar | | <u>325</u> | <u>253</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2015, sobre los cuales se presentó solicitud administrativa de pago en exceso, la misma que fue aprobada por la administración tributaria el 22 de marzo del 2017 mediante resolución No. 109012017RDEV039742. Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2014, sobre los cuales se presentó solicitud administrativa de pago en exceso, la misma que fue aprobada por la administración tributaria el 15 de marzo del 2016 mediante resolución No. 109012016RDEV026645.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| Por pagar: | | |
| Impuesto al valor agregado | 24 | - |
| Impuesto a los consumos especiales | 3 | - |
| Contribución solidaria sobre las remuneraciones | 1 | - |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 92 | 49 |
| Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado | 45 | 14 |
| Total impuestos por pagar | <u>165</u> | <u>63</u> |

(b) Impuesto a la renta

Reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| Impuesto a la renta corriente | 274 | 231 |
| Impuesto diferido | (10) | (2) |
| Total gasto por impuesto a la renta del año | <u>264</u> | <u>229</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|--------------|-------------|
| (Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta | (1,017) | 528 |
| Más (menos)- Partidas de conciliación | | |
| Gastos no deducibles | 555 | 222 |
| Deducción adicional | (1) | (1) |
| (Pérdida fiscal) utilidad gravable | <u>(462)</u> | <u>749</u> |
| Tasa de impuesto | 25% | 25% |
| Provisión para impuesto a la renta | <u>-</u> | <u>187</u> |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta | <u>274</u> | <u>231</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|--------------|--------------|
| Impuesto a la renta causado | 274 | 231 |
| Menos- Retenciones en la fuente del año | <u>(435)</u> | <u>(359)</u> |
| Saldo a favor (Véase literal (a)) | <u>(161)</u> | <u>(128)</u> |

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es de la siguiente manera:

| | <u>Estado de situación</u> | | <u>Estado de resultados</u> | |
|---|----------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
| | <u>financiera</u> | | <u>débito (crédito)</u> | |
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| <u>Diferencias Temporarias:</u> | | | | |
| Activo diferido - Otros menores | <u>1</u> | <u>1</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Pasivo diferido - Cambio en la vida útil de maquinaria, mobiliario y equipo | <u>(62)</u> | <u>(72)</u> | <u>(10)</u> | <u>(2)</u> |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados | | | <u>(10)</u> | <u>(2)</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%, ya que la sociedad tiene a accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la

Notas a los estados financieros (continuación)

renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no

Notas a los estados financieros (continuación)

comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones.

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con avalúo catastral del año 2016 (1.6% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Compañía está compuesto por 439 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 cada una, totalmente pagadas. (Véase Nota 1).

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Dividendos-

Con fecha 27 de julio del 2016, según acta de Junta General de Accionistas se resolvió la distribución de dividendos del 30% de las utilidades del año 2015, por 80, valor que fue cancelado durante el año 2016.

18. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Por los años 2016 y 2015, los gastos de ventas, logística y administración se formaban de la siguiente manera:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|-----------------------------|---------------------|-----------------------|---------------|---------------------|-----------------------|--------------|
| | Adminis- tración | Ventas y Logística | Total | Adminis- tración | Ventas y Logística | Total |
| Gasto del personal | 1,089 | 3,537 | 4,626 | 1,249 | 3,832 | 5,081 |
| Servicio de transporte | - | 913 | 913 | - | 577 | 577 |
| Honorarios | 595 | 128 | 723 | 205 | 143 | 348 |
| Mantenimiento | 57 | 193 | 250 | 108 | 186 | 294 |
| Baja de inventario | - | 345 | 345 | - | 335 | 335 |
| Amiendos | 152 | 438 | 590 | 93 | 322 | 415 |
| Publicidad y propaganda | 5 | 1,515 | 1,52 | 5 | 201 | 206 |
| Servicios básicos | 24 | 177 | 201 | 22 | 125 | 147 |
| Muestras | - | 176 | 176 | - | 108 | 108 |
| Guardiania | 26 | 80 | 106 | 15 | 105 | 120 |
| Depreciación (Véase Nota 9) | 38 | 115 | 153 | 34 | 81 | 115 |
| Otros | 483 | 779 | 1,262 | 383 | 528 | 911 |
| | <u>2,469</u> | <u>8,396</u> | <u>10,865</u> | <u>2,114</u> | <u>6,543</u> | <u>8,657</u> |

19. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2016 y 2015, los gastos de financieros se formaban de la siguiente manera:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|------------|------------|
| Impuesto a la salida de divisas | 106 | 71 |
| Comisiones bancarias | 40 | 37 |
| Generado por préstamos bancarios | 72 | 16 |
| Otros | 36 | 67 |
| | <u>254</u> | <u>191</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

20. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable,

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija ~ El valor razonable de los pasivos financieros (préstamos bancarios) que se encuentran a tasa fija, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen a los préstamos bancarios, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar a partes relacionadas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica

Notas a los estados financieros (continuación)

diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de riesgo de capital y riesgo de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en banco.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija, así al 31 de diciembre de 2014 no se poseen préstamos a tasas variables. Al 31 de diciembre de 2015, se posee préstamos bancarios con el Banco Bolivariano con tasa de interés nominal del 8.75%.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. No existe concentración o dependencia alguna con algún cliente en particular.

Al 31 de diciembre de 2016, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende a 10,168 (10,285 al 31 de diciembre de 2015), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar).

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | | Hasta 3 meses | Más de 3 meses y menos de 12 meses | Valor contractual |
|--|-----|------------------|---|----------------------|
| Al 31 de diciembre de 2016 | | | | |
| Préstamos bancarios | (1) | 1,081 | - | 1,081 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | | 1,259 | 4 | 1,263 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 8,891 | 136 | 9,027 |
| | | <u>11,231</u> | <u>140</u> | <u>11,371</u> |
| Al 31 de diciembre de 2015 | | | | |
| Préstamos bancarios | (1) | 1,096 | - | 1,096 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | | 974 | - | 974 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 8,023 | - | 8,023 |
| | | <u>5</u> | <u>-</u> | <u>10,095</u> |

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y la reserva legal de patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|---------------|---------------|
| Total préstamos bancarios, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas | 11,357 | 10,093 |
| (-) Efectivo en caja y bancos | (1,222) | (2,050) |
| Deuda neta | <u>10,135</u> | <u>8,043</u> |
| Total patrimonio | 1,038 | 2,258 |
| Total deuda neta y patrimonio | <u>11,173</u> | <u>10,301</u> |
| Ratio de apalancamiento | 91% | 78% |

Notas a los estados financieros (continuación)

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.